

FEBRERO 2020 // N°3

La Libreta

MEDIO INFORMATIVO DE LA ASAMBLEA NACIONAL



EQUIPO DE APOYO

Eduardo L. Lamphrey R.
Director

César Moreno
Coordinador

Redacción

Luis Escobar Castillo

Jaime Flores Mayor

Elizabeth Vargas

Correctora

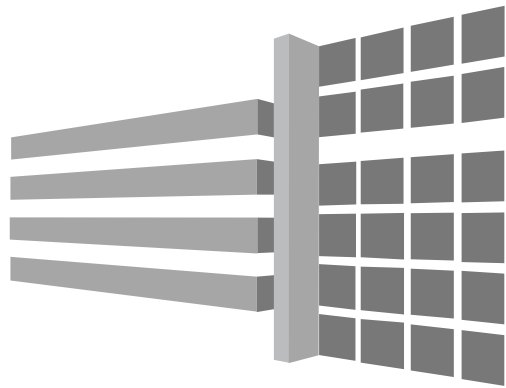
Depto. de Revisión y Corrección de Estilo

Milhena Trejos R.

Arte de diagramación y montaje

Yanaris Y. Cruz





AÑO NUEVO, PATRIA NUEVA

La Libreta es y será un medio de comunicación e información integral para que los representantes de la sociedad panameña, que fueron elegidos por las diferentes comunidades, se hagan eco de la defensa y proposición de temas e intereses de sus electores. De esta forma la comunidad hace de cada uno de los 71 diputados su representante y los coloca en la Asamblea Nacional con la confianza de que será bien representados.

El cierre del 2019 y el inicio del 2020 centra los límites del negro pasado político y las nuevas perspectivas políticas por devolver al país a sus verdaderos senderos de progreso económico, desarrollo económico, paz y democracia. Este nuevo año centra su derrotero político en el consenso, en acuerdos políticos serios, que nos lleven a reformas constitucionales que reflejen los verdaderos intereses del pueblo panameño. Intereses que consoliden un modelo económico que distribuya equitativamente las riquezas, donde se desarrolle un modelo económico incluyente y no excluyente, donde bajen los niveles de pobreza, de desempleo, que se acabe con la corrupción, el clientelismo y la especulación.

Es el año donde nuestros 71 diputados principales sean dignos representantes de sus circuitos, de sus intereses y marquen la diferencia entre los diputados clientelistas por los auténticos representantes de la democracia representativa. Es esta nueva legislatura la que borre, por siempre, la mala imagen ciudadana de que todo diputado nacional es corrupto, coimero y ladrón; en estos cinco años legislativos, esta nueva composición política de diputados, con mayoría joven, independientes, tradicionales y con una excelente representación femenina, hará historia y pondrá un hito político entre lo que fue y es hoy el poder legislativo.

Bienvenido el 2020, un año de compromisos, de esperanzas y sueños por cumplir, todo por Panamá y el pueblo panameño.

La Asamblea Nacional instaló el jueves 2 de enero 2020, la segunda legislatura del primer período de sesiones ordinarias. El presidente de la Asamblea Nacional, Marcos Castellero y el mandatario de la República, Laurentino Cortizo, ofrecieron su informe de gestión a la nación.



Presidente de la Asamblea Nacional rinde informe

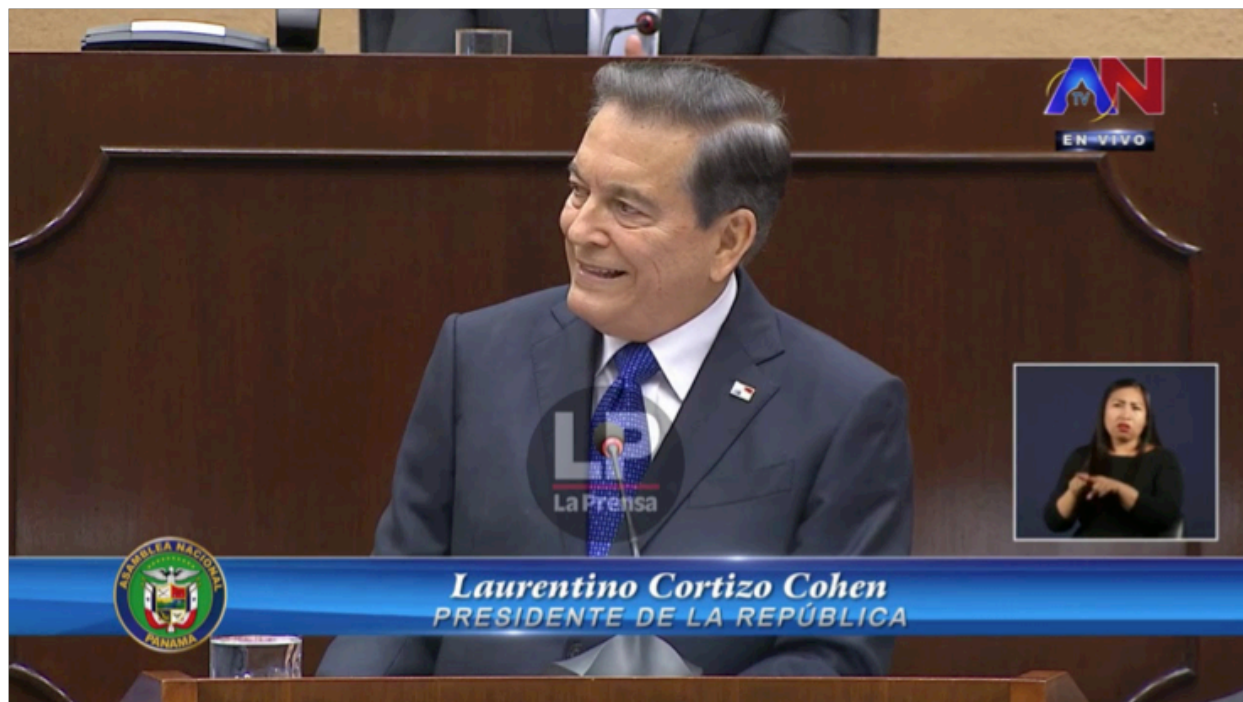
La Asamblea Nacional instaló el jueves, 2 de enero 2020, la segunda legislatura del primer periodo ordinario. Con la izada del pabellón nacional, las banderas de los partidos políticos y los colores de los independientes, iniciaron los actos en el Órgano Legislativo. El presidente de la Asamblea, Marcos Castellero, reconoció que una de las tareas pendientes es la aprobación de los cambios al reglamento interno. indicó que se ha trabajado

para mejorar la asistencia en un 95%, que se han presentado con 294 anteproyectos, de los cuales 34 ya son leyes de la República.

El pleno, en la primera legislatura, ratificó a 96 funcionarios y aprobó 7 citaciones. En esta nueva etapa, los diputados discutirán el retiro de las reformas constitucionales y la creación del servicio de seguridad penitenciaria, enviada por el ejecutivo.



Presidente Laurentino Cortizo Cohen rindió primer informe a la nación panameña



Entre críticas hacia las pasadas administraciones, logros y retos de la actual, el presidente Cortizo rindió su primer informe a la nación desde el pleno del Órgano Legislativo. El presidente Cortizo criticó lo que recibió del expresidente Juan Carlos Varela: deudas por arriba de los \$1,700 millones y sobrestimación de ingresos fiscales por \$1,100 millones. Cortizo también crítico el programa Barrio Seguro y el Estado de los centros penitenciarios. Manifestó que heredó 159 proyectos paralizados. Agregó

que en el pasado se dejó al descubierto el desequilibrio en la independencia y envió un mensaje a los magistrados de actuar con separación de poderes. El mandatario reconoció que hubo un alza de 39 homicidios en el 2019, pero con un mayor decomiso de droga; también se comprometió a no privatizar la Caja de Seguro Social.

Panamá en el 2020



Por H.D. Tito Rodríguez Mena
Segunda Vicepresidencia
Asamblea Nacional

Este año 2020, según estimaciones del Banco Mundial, Panamá alcanzará un crecimiento económico del 4.2%, superior al del 2019 que fue de 3.5%. Panamá sigue resistiendo la recesión económica nacional/global, pero las medidas económicas adoptadas por el gobierno nacional en el 2020 son muy positivas, aunque los resultados serán a mediano plazo. Por lo tanto, se hace necesario poner en marcha

megaproyectos que permitan más empleos y un alza en el crecimiento económico.

Si bien Latinoamérica cerró el 2019 convulsionada en estallidos sociales y crisis políticas, acciones que agudizaron el desempleo, la marginalidad y la desigualdad social, todas estas economías, como pasó en Panamá, centran la lucha por resolver la desigualdad económica y frenar el modelo neoliberal, haciendo importante llevar a cabo las reformas constitucionales y resolver los problemas fundamentales de las grandes mayorías, como lo son la pobreza, la salud, la educación, la delincuencia y el desempleo.

La institucionalidad debe reforzarse, garantizar la autonomía de los tres poderes del Estado, avalar la funcionalidad de la democracia representativa y generar un modelo económico nacional equitativo que acorte la brecha entre los ricos y pobres. La economía nacional debe fortalecer las Asociaciones Públicas Privadas (APP), el pago a proveedores sobre todo a deuda flotante, incrementar la producción agropecuaria, elevar la calidad en la educación, mejorar y modernizar el servicio en salud, aumentarle el poder adquisitivo a los pensionados y jubilados, implementar el alza de los salarios en general, una vez que el modelo resista tal compromiso, con un crecimiento económico estable y permanente, controlar y regular la delincuencia, la violencia familiar e incentivar la inversión externa presentándole un país democrático y en paz. Además, los megaproyectos generan gran movimiento económico de empleos, como lo será el cuarto

puente, la tercera línea del metro, la exportación de cobre, el puerto de cruceros en el pacífico, el Centro de Convenciones de Amador y el puerto en Isla Margarita.

Hay que defender nuestros productores, disminuir las importaciones, sobre todo en productos nacionales y a la vez impulsar el producto panameño a los mercados internacionales.

Mantener un desarrollo equilibrado entre el sector gubernamental y el privado, así tendremos

mejores índices de crecimiento económico y combatiremos la pobreza.

Este es el panorama que se nos presenta para este 2020, y el compromiso que tenemos y llevaremos a cabo desde las lides de la Asamblea Nacional, órgano representativo del pueblo panameño.



9 de enero de 1964 y los Tratados del Canal

Por Antonio Saldaña

Este 9 de enero de 2020 se cumplió el 56 aniversario de una de las agresiones más perversas realizada por el ejército estadounidense, el más poderoso de la Tierra donde fueron asesinados a mansalva 21 panameños y heridos otros 500. Ese hecho luctuoso para los panameños de a pie y vil para los estadounidenses, particularmente, para el gobierno del “Norte revuelto y brutal”; se dice, tuvo un “antes y un después”. Sin embargo, si lo examinamos a la luz de los tratados del Canal negociados entre ambos Estados, nos percataremos que dicha afirmación no es exactamente verdadera.

La República de Panamá y los Estados Unidos de América, hasta el día de hoy, han negociado un total de cinco (5) tratados relativos al Canal. El primero, Convención del Canal de 1903 o Tratado Hay-Bunau Varilla de 1903. El segundo, el Tratado General de Amistad y Cooperación o Tratado Arias-Roosevelt de 1936. El tercero, el Tratado de Mutuo Entendimiento y Cooperación entre la República de Panamá y los EEUU o Tratado Remón-Eisenhower de 1955. El cuarto Proyectos de Tratados Robles- Johnson o Tratados “3 en 1” de 1967. Y, por último, el Tratado del Canal de Panamá y Tratado Concerniente a la Neutralidad permanente del Canal y al Funcionamiento del Canal de Panamá o Tratados Torrijos-Carter de 1977.

La posición de la oligarquía en la negociación de tratados concernientes al Canal, antes y después de 1964 fue similar: Revisionista, entreguista y antinacional. En consecuencia, es absolutamente falso, que los gobiernos oligárquicos asumieron una conducta diferente en las relaciones con los norteamericanos y en virtud de la existencia del Canal, después de la agresión estadounidense de enero de 1964. Antes de 1964, los dos Tratados pactados con los gringos, luego de negociado el Tratado de 1903, tuvieron por objeto obtener algunas ventajas económicas y reivindicaciones revisionistas del Tratado Hay- Bunau Varilla; pero también después, los proyectos de tratados de 1967 eran más canallas, entreguistas e ignominiosos que los tres anteriores juntos, es decir, la posición de la oligarquía siempre fue y sigue siendo antinacional, antipopular, pro yanqui y pro imperialista. ¡No se engañen!

Pero lo más probable es que la mayoría de los panameños –sometidos durante toda la existencia de la República a una educación bastarda y antinacional- desconozca la existencia de estos convenios canaleros y de las relaciones de Panamá con los Estados Unidos de América signada, en los primeros 65 años de la República, por la indignante sumisión y revisionismo de la oligarquía del “ancien régime”. Pero esa conducta no ha desaparecido; por el contrario, en los gobiernos pos invasión todas las administraciones sin excepción ha procurado borrar la memoria histórica o generar burdas historietas en procura de una verdad “cosmética”, no solo de las tormentosas relaciones con los Estados Unidos, sino del penoso desempeño antinacional de la plutocracia dominante desde hace 30 años.

por amos chocolates”, creó la “otra República” y nos dejó “bajo el paraguas del Pentágono”; constituye, pues, una tarea pendiente para las presentes y futuras generaciones luchar por la subrogación de este tratado y por la neutralidad de todo el territorio nacional. Los acontecimientos recientes en el Medio Oriente, que ponen en vilo la paz y seguridad mundial,

sitúan al Canal de Panamá y a la República entera en la mira de los enemigos de los

Estados Unidos, convertidos en “nuestros enemigos” por la existencia del Tratado de Neutralidad del Canal de Panamá, neutralidad garantizada por los gringos a perpetuidad; así como también por las erráticas políticas internacionales recientes, para solo dar dos ejemplos, la unión a la coalición militar anti ISIS y la participación en grupos agresivos e intervencionistas como el “Cartel de Lima”, ambos al margen de las instituciones de derecho internacional. ¡Así de sencilla es la cosa!

Finalmente, debemos reconocer autocríticamente, que los tratados Torrijos-Carter, que dieron vida jurídica a dos instrumentos internacionales de carácter bilateral, uno de los cuales permanece vigente - Tratado Concerniente a la Neutralidad Permanente del Canal y al Funcionamiento del Canal de Panamá de 1977- cambió “amos blancos



¡Son nuestros héroes, no nuestros mártires!

Por Carlos Pérez Morales

El día 9 de enero fue proclamado oficialmente en Panamá como el 'Día de los Mártires.' El 9 de enero de cada año, diferentes grupos, incluyendo los universitarios, se reúnen en distintos lugares de Panamá conmemoran del izamiento de la bandera nacional en la Escuela Superior de Balboa, ubicada en la extinta 'Zona del Canal,' y el asesinato de más de una veintena de estudiantes y otros panameños por parte de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.

Luego de que los estudiantes fueron agredidos por los maestros, estudiantes, padres y otros residentes de la 'Zona del Canal,' la Policía Militar y las Fuerzas Armadas de EE. UU., que se encontraban en la Zona, expulsaron de allí con armas de guerra a los estudiantes. El pueblo de Panamá se unió en una lucha sin cuartel frente a la frontera de la 'Zona.'

Con las acciones del 9 de enero de 1964, la juventud panameña-representada por los estudiantes del Instituto Nacional - hizo valer con gran afirmación nacional, la soberanía sobre todo el territorio de Panamá. Estas acciones de los estudiantes fueron 'el gran detonante para que el Canal acabara siendo transferido a manos panameñas.' Desde entonces, los representantes en las negociaciones con Estados Unidos exigieron la derogación del tratado de 1903 y la reversión del Canal a Panamá.

El acto del 9 de enero se conmemora en Panamá, con el eufemismo del 'Día de los mártires.' Este eufemismo se utiliza para describir el lenguaje, las políticas o las medidas destinadas a evitar ofender o poner en desventaja a personas de grupos particulares de la sociedad. Siempre tenemos que reconocer que los estudiantes que fueron asesinados frente a la Zona del Canal no fueron uno Mártires y que no se inmolaron por nuestra patria. Fueron unos héroes que murieron asesinados en batalla. Esos estudiantes son nuestros héroes, porque lucharon contra el ejército más poderoso del mundo aún sabiendo su descomunal desventaja. Ellos hicieron valer las palabras del líder nacionalista de Puerto Rico Pedro Albizu Campos, cuando señalaba que 'para pelear, sólo un palmo de tierra basta.'

Es hora ya de terminar con tanta hipocresía. La oligarquía siempre quiere eliminar la verdadera historia nacional. Desgraciadamente lo ha conseguido a través de una menguada educación que oculta los grandes valores de la nación. Pero nuestra juventud está alerta.

Aquellos que murieron defendiendo nuestra nación no se inmolaron. Ellos ofrendaron su vida luchando por nuestra patria. Ellos no se inmolaron, fueron asesinados por un ejército invasor. Nunca fueron mártires. Por sus acciones y su heroísmo debemos considerarlos como lo que realmente fueron, Nuestros Héroes Nacionales. Sus ansias de libertad siempre fue su Norte. La Bandera Nacional fue su emblema.

La conmemoración del 9 de enero debe llamarse el Día de Nuestros Héroes.

Ya es hora de reconocer que su muerte no fue en balde. La lucha por nuestra soberanía continuará. ¡Son nuestros héroes, no nuestros mártires!





INTERNACIONAL

ATAQUE MILITAR DE EE.UU. A IRÁN

Por Eduardo Luis Lamphrey Reyes

El 3 de enero del 2020 nos sacude con el ataque militar a Irán, donde un dron mató al general Qasem Soleimani, líder máximo de la Guardia Revolucionaria Islámica Iraní, cuando salía del aeropuerto de Bagdad, capital de Irak. “Lo hicimos para frenar una guerra, no para iniciarla” fueron las palabras del presidente estadounidense Donald Trump, sobre el ataque a Soleimani. Sin embargo, cinco días después del asesinato de Soleimani, cumpliendo las promesas del ayatolá Alí Jamenei de vengar la muerte del general Qasem, Irán

arremete con misiles en dos bases norteamericanas, ubicadas en Irak. Crece la tensión en el área: de lo militar, se pasa ahora a la diplomacia, a los acuerdos y compromisos entre poderes mundiales que hoy determinan la paz o la guerra en el mundo.

Como siempre, EE.UU. desata muchas interpretaciones de su ataque, pero en el fondo es un pleito de poder político-militar en el Mediterráneo. EE.UU., ha dinamizado una presión político-económica sobre Irán, con el propósito de debilitar la teocracia persa y retirarlos de Irak, Líbano y Siria, y quitarle poder político en Gaza, Yemen y parte de Afganistán; aunque siempre se dirá que estos ataques son respuesta a la descontrolada producción atómica y de misiles que desarrolla Irán. Lo importante para EE.UU., es romper el eje político y económico consolidado desde Teherán a Beirut y el Mediterráneo, apoyado por Rusia y China Popular.

Otra contundente razón de tal ataque es consolidar el “petrodólar”, ya que no se puede comprar o vender petróleo sino en dólares, pero en el 2018 Irán (4to. Productor de petróleo a nivel mundial), vendió su petróleo en yuan chino, lo que permitió a EE.UU. bloquearlo, donde ningún país del mundo puede comprarle o venderle petróleo a Irán. Pero 7 países no han hecho caso del bloqueo: China, Corea del Sur, Grecia, India, Japón, Taiwán y Turquía. En el 2019 Irán descubre otro yacimiento de petróleo, produce uranio y domina el estrecho de Ormuz. Suficientes sucesos económicos que impulsan a EE.UU., a crear un conflicto político que le permita frenar el envío de petróleo de Irán a China, su más acérrimo competidor mundial.

Sin embargo, Irán está rodeado por 40 bases militares norteamericanas, y los rusos y chinos no pretenden entrar en una tercera guerra mundial, donde todos pierden.

A todas estas, estamos nosotros, Panamá, que, por cualquier respuesta terrorista al mundo por los iraníes, el Canal sería un objetivo militar, dado que entienden que esta infraestructura fue y es un poder hegemónico gringo en el continente; así que no está de más preparar nuestra policía (Senafrent) y defender el Canal por cualquier atentado, por algo es nuestro. Fortalecer nuestra neutralidad política con los conflictos que se dan en el mundo en busca de consolidar el poder económico entre los tres poderes mundiales: Rusia, China Popular y Estados Unidos. Ese es nuestro papel político a nivel mundial, consolidar un Canal Interoceánico neutral y un poder político soberano, digno y democrático.





Irán

Por Pedro Rivera

No sé si en pocas líneas pergeñadas a la carrera lograré poner en claro mi visión sobre Irán y su contexto. Por tratarse de “sucesos en desarrollo”, todo puede pasar. No es que tema equivocarme, raro sería que no pasara, porque el azar es más certero que la “certeza” en el desenvolvimiento del melodrama humano.

La Tercera Guerra Mundial, a mi juicio, está en apogeo. No me canso de repetirlo una y otra vez. Por ahora se trata de una guerra suave, de riesgos calculados, comercial, monetaria, mediática, ideológica, de embargos y bloqueos, desestabilización, terrorismo mercenario, terrorismo de estado, tuits, sonrisitas

diplomáticas al dente, apretón de manos, alianzas coyunturales, cimitarras y puñales ocultos debajo de la manga, amenazas, ejercicios militares conjuntos, bombazos quirúrgicos, dedos embarrados de jalea de petróleo, mejor conocida en el mundo libre como “vaselina”. “Petroleum jelly” tuitearía Trump.

¿Hay o no guerra? ¿Es llegada la hora de Irán? Ese país de musulmanes es un uñero en el pie del ‘mundo libre’.



Pero ya hay despliegue de drones, ladrones, cabrones y misiles en zonas de la periferia. Las potencias occidentales, incluyendo europeas, tienen sed y destapan las cañerías de sangre en Medio Oriente.

De esa vara ya tomaron Afganistán, Iraq, Libia, Siria. A Yemen y Palestina le están dando hasta con el cubo. En los dos últimos países no se juega al mirón-mirón sino al exterminio.

¿Hay o no guerra? ¿Es llegada la hora de Irán? Ese país de musulmanes es un uñero en el pie del “mundo libre”. De la noche a la mañana se convirtió, como lo

fueron ya los mencionados, en “la mayor amenaza para la paz y la seguridad mundial”, ¡Vaya la peste!

Ese país, todavía llamado Persia un poco antes de que se declarara la Segunda Guerra Mundial, hoy asediado por Occidente, debido al maldito petróleo que corre por sus entrañas, no es morada de monstruos como lo pinta la prensa occidental, y lo cree a pie juntillas, crédula, media humanidad.

Media humanidad

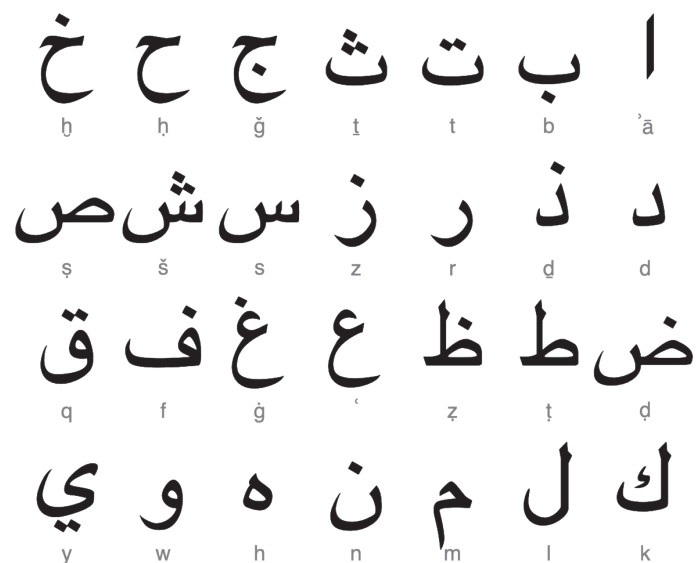


Esa nación tiene una fascinante historia de siete mil años sobre la que pende la horrorosa promesa de ser borrada del mapa.

Lo que nunca se dice es que los orgullosos europeos vestían taparrabos durante el Imperio Persa, 5,000 años a.n.E., en Mesopotamia, a la que se la considera cuna de la civilización, ya incubaba su identidad.

En diversas épocas Persia, hoy Irán, albergó, además del suyo actual, todos los territorios terminados en el sufijo “istán” que significa la tierra de...”, a

saber, Afganistán, Kazajistán, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. Una de las características de estos países es que hablan el mismo idioma: farsi.



Por supuesto, Irán alguna vez extendió sus dominios a Irak, Armenia, parte de Turquía, Siria, Egipto y Jordania. Protectorados suyos han sido Omán y Yemen.

Pero de algo estoy seguro: si la guerra pasa al siguiente escalón, al nivel de todo o nada, no ganará la fuerza bruta sino la inteligencia. La ganará los pueblos que la historia enseñó a morir.

Estoy más convencido de que nunca, pase lo que pase, la verdadera guerra entre Irán y Estados Unidos se libraré en el corazón de la humanidad.



LA PAVITA DE TIERRA

Por *Luisita Aguilera*

Hace mucho tiempo atrás vivía una muchacha que a pesar de su corta edad tenía el vicio de fumar. Era tanta su adicción que tenía preocupados a sus padres. El padre de esta muchacha sin saber que hacer amenazó a su hija con golpearla si volvía a verla fumando. Pavita, que así le llamaban, se asustó y no volvió a fumar por un tiempo.

Pero era tanta su anicia de tabaco que Paula, que en verdad era su nombre, empezó a recoger en el día todas las pavitas (lo que queda después de fumar los tabacos, como colillas) y las ocultabas debajo de una piedra cerca del fogón y en las noches se las fumaba sin que su padre se diera cuenta. Pasó algún tiempo hasta que su padre la sorprendió y fue tanta su indignación y coraje que sin pensarlo la agarró a garrotazos y la mató. Desde ese instante, el espíritu



de Paula comenzó a vagar por todos los montes, por todos los campos, por todos los potreros, asustando a los animales y a la gente. En la noche que recuerda sus pavitas, entona un canto, una especie de zumbido molesto y persistente. Entonces no es posible levantar ninguna piedra que se encuentra cerca del fogón. Paula cree que van a cogerle sus pavitas y mata al imprudente. Y los campesinos que los saben, quedan quietos en sus sitios sin atreverse a encender sus pipas con los tizones del fogón cuando sienten la proximación de La Pavita.



—“Sabe que toavía se oye, a vece, aunque ya aquí en el pueblo no creen en esas cosas. Y también se oyen, de tiempo en tiempo, er Chivato y er Chivito, manque usted no lo crea” —respondió mano Juan. Este era un viejo amigo, de La Miel, que había bajado de la montaña para los días santos, y a quien no había visto hacía mucho tiempo. “Cuando yo era niño había estado allá en su rancho solitario en la cumbre de una loma que llamaban El Coro, y por las noches, antes de dormir, me «echaba» cuentos de tigres, de brujas, de aparecidos y de espíritus malos”.

¿Y cómo es La Pavita de Tierra, mano Juan? seguí interrogando.

¿La ha visto alguno? ¿Qué es lo que hace?

—Vea, joven, yo sé que Ud. no cree ya en estaj cosaj; pero vengo a dicile que no hay que creel ni dejal de creel. —Hizo una pausa. Después prosiguió:

— A La Pavita de Tierra no la ha visto naide viviente; pero sí se oye en ocasione, como le he dicho. En las noche largo que sale como de abajo de la tierra y después otro y otro, cada uno más largo que el anterior... Mire, vea cómo se me espeluca el cuerpo, namá de acordarme de cómo jace. Imagínese usted un sirbido largo y agudo en medio del silencio de una noche oscura, que no se ven ni las mano, y que parece que viene de las entrañas mismas de la tierra... Da mieo, le digo.

—Bueno, mano Juan, pero ¿Por qué no la ha visto nadie? Yo he oído decir que en otros tiempos bastaba levantar una de las tres piedras del fogón, cuando se oía La Pavita, para verla. ¿No es así?

—Asina era, señol, pero yo jallo que usted está equivocao en una cosa y es que no era cualquiera

er que se atrevía a levantá la piedra der fogón pa vejla. Eran raroj y contaol loj que se atrevían a jacé la prueba, porque un señol de Bajo Corral que la vido, se murió diunavé y otro de Colón, que dicen que también la vido, se vorvió loco y se quedó chiflando ni la Pavita de Tierra hasta er día que se murió. ¿La Pavita de Tierra? ¡Jum! Ese es un espíritu malo, le digo; y anuncia la muerte también cuando hay enfermo grave. Eso sí lo tengo yo bien visto y probao, que cuando hay un cristiano enfermo y se oye La Pavita de Tierra, es seguro que se pone más malo y más malo, hasta que se muere. No lo sarva naide.

Yo, aunque respetuoso siempre de las creencias de los demás, no pude reprimir una sonrisa burlona al oír estas cosas. El viejo se picó y enseguida reaccionó como suelen hacerlo los viejos campesinos de mi tierra, con agilidad mental y con energía.

—Bueno —dijo mano Juan— yo sé que en er pueblo ya no salen ni La Pavita, ni er Chivato, ni er Berrión, ni La Tepesa, pero es que en er pueblo, según me han dicho, la gente se ha vuerto er mismo demonio y con los demonios no hay espíritu malo que varga. Y se rió a carcajadas, mano Juan, cuando vió que yo aceptaba que él tenía razón y de buena gana me reía también de su ocurrencia.





9 DE ENERO: UN MINUTO DE SILENCIO

Por Bertalicia Peratta

Nueve de enero, número inicial
principio germinal de independencia.
Lúgubre silencio letal de palomas
soltadas en el centro de la vida
donde nacieron los soldados de la Patria
donde murieron: quemados sus ojos
acongojados por dentro
ultrajados en su casta y en su sangre
violados en su lengua y sus hijos
acogotados, sumidos en la ira y la barbarie
los militantes de la Patria nueva
de la Patria sangrante
de la gimiente Patria
de la despedazada, dulce, buena Patria
con su pecho abierto por la metralla
la soberbia, la odiosa conquista del imperio
de Estados Unidos por el crimen.

Yo no he llorado por los muertos
por las rosas que acumularon sus ojos
abiertos y estrellados
no he llorado aún por las manitas
de las niñas morenas
que colgaban gaviotas en la tarde
por los patines y tambores abandonados
donde comienza la frontera
donde colocaron letreros en idiomas extranjeros
con cintas y galones y estrellas y águilas
y luces de bengala



y escuelas de adolescentes engraidos y altaneros
a quienes cerraron el alma
a quienes quitaron las tablas de los diez
mandamientos
quienes no tienen arcilla para hacer
estatuas de borricos, pájaros o pequeños ángeles
sin alas.

Compañeros: una campana para su memoria:
Hay semen de mártires regado en las plazas
lágrimas de madres, viudas, huérfanos
acumuladas a la orilla de los templos.
Hay multitud de huesos clavados en tierra
y cadáveres redondos y fríos vestidos de banderas
a lo largo de calles y campos.



Hay oraciones tendidas hasta el cielo
con una urgente condición de reto, árboles caídos
frutas doloridas y un rencor de decenios descendido
en tormentadas ardientes por los ríos:
un rencor absoluto y solidario un odio colectivo
que vamos a llevar hacia el lugar que tiene
nuestro dolor de sexo ultrajado
de corazón apedreado
de lengua amordazada
de nidos agredidos
de pezones silvestres y dulces
como cuajados labios de azucenas.

Compañeros: una voz que se detenga en esta fecha
en este nueve de enero amanecido
en este momento extraño de la muerte
en este instante supremo de la vida.



Estandartes y coronas para guardar el alma
de la Patria
que no puede contenerse en veinte fosas
que no es capaz de convertirse en viento
para viajar en rutas penetradas de cruces:
quiero gritar a todos que no es posible amar a los
soldados yankees

que no es posible comprender palabras
envueltas en duras balas
ni es posible conocer a ningún John
ni hablar tranquilamente a Mary
Compañeros: un grueso manto repleto de flores
y verdes celajes para cerrar sus ojos para siempre.
Oíd: todos los otros: testigos de esa noche de
exterminio
los que nos penetramos con ellos
hacia las puertas de la muerte
los que paseamos banderas encima de carros
cargados de cadáveres
los que corrimos con las venas rebosantes de rabia
dolor y angustia
nosotros, compañeros, que sentimos en la carne
el golpe seco de las balas
el último gemido de los mártires
vamos a gastarnos la existencia para sembrar
de mástiles la tierra.



Hablo de mástiles que tienen nombres
hablo de niños con sus cantos
y sus juegos partidos en mitad de la noche
por los acantonados habitantes del Canal Zone.
Hablo de edificios apagados y convertidos
en objetos de rifa de la grotesca soldadera yankee.
Hablo de labios que no llegaron a conocer
otro calor que el de la pólvora.
De crucifijos que se estremecieron en medio de la
noche
y se tiraron del miedo hacia las calles
dejando las velas encendidas.



Hablo de los mártires del nueve de enero.
Hablo del nueve de enero.
Hablo del lúgubre silencio letal de palomas
asesinadas en el centro de la vida;
Hablo de brazos destrozados, de vísceras
arrebataadas
de gendarmes apostados para matar niñitos.
Hablo de este dolor
agosto.

Compañeros:
**un minuto
de
silencio.**



NUESTRA GENTE

Desde este medio informativo de la Asamblea Nacional, La Libreta, seguimos con esta particular columna donde se quiere dar reconocimiento a empleados de este Órgano Legislativo, que, a pesar de muchos años de excelente profesionalismo laboral, siguen en el anonimato, dando su mejor esfuerzo profesional para que su trabajo sea excelente, de calidad y competitivo, siempre en bien de la Asamblea nacional.



Este es el caso de la licenciada Emma Gil de Arosemena, quien trabaja en la Presidencia de la Asamblea Nacional, 37 años, con su excelente y competitiva labor en todos los campos de asistencia y asesoramiento

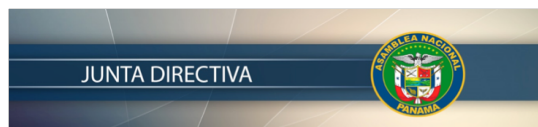
administrativo en esta fundamental plaza directiva de la Asamblea Nacional. Su experiencia laboral, le permite tener un invaluable capital de anécdotas y sucesos que pueden ser argumento de un inédito texto que narra la historia real de cada periodo presidencial de muchos honorables diputados que han ocupado esta magna posición. Nuestro más sincero reconocimiento a la licda. Arosemena por su labor y capacidad profesional, Competitividad, esfuerzo y calidad en su gestión laboral.

Así mismo, queremos dar un reconocimiento al señor Ernesto Roberto King Best, figura importante en la seguridad de la Asamblea Nacional, que, en sus 25 años de continua labor, ha demostrado competitividad, y calidad.

Ha laborado en muchas instancias de seguridad del Parlamento Nacional, ha defendido con gallardía y profesionalismo la institucionalidad de este Órgano Legislativo, enfrentando momentos cruciales en



esta institución, siempre mostrando eficiencia, competitividad y profesionalismo. "King" con su empeño y profesionalismo ha construido una imagen pública de seguridad ante cualquier evento que ocurra los predios de la Asamblea Nacional. Próximo a jubilarse, sigue fortaleciendo su labor con todos y cada uno de los diputados, siempre con su amabilidad, sonrisa y espíritu solidario con todos los empleados de este parlamento.



H.D. MARCOS ENRIQUE CASTILLERO BARAHONA
PRESIDENTE



H.D. ZULAY LEYSET RODRIGUEZ LU
PRIMER VICEPRESIDENTE



H.D. TITO RODRIGUEZ MENA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



QUIBIAN PANAY
SECRETARIO GENERAL



DANA CASTAÑEDA
SUBSECRETARIA GENERAL



FUNCIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL

- **Función Legislativa**

El artículo 159 de la Constitución Política de la República de Panamá, establece que la función legislativa es ejercida por medio de la Asamblea Nacional y consiste en expedir las leyes necesarias para el cumplimiento de los fines y el ejercicio de las funciones del Estado. Existen dos tipos de leyes, estas son:

- **Orgánicas:** aquellas que regulan la actividad del Estado, por tanto, son de carácter administrativo.

- **Ordinarias:** aquellas que se aplican para temas especiales como: amnistía política, reglamento interno de la Asamblea Nacional, las que autorizan la declaración de guerra, o la negociación de paz, entre otros.



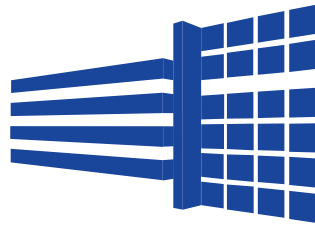
- **Función Judicial**

La función judicial está establecida en el artículo 160 de la Constitución Política de la República de Panamá. Esta función consiste en conocer las acusaciones o denuncias que se presenten contra el presidente de la República y los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, y juzgarlos, si a ellos diere lugar, por actos ejecutados en el ejercicio de sus funciones en perjuicio del libre funcionamiento del poder público o violatorios de esta Constitución o las leyes. Las sesiones judiciales podrán celebrarse en cualquier tiempo. Su celebración no interrumpe la continuidad y duración de la legislatura, ni pondrá término sino cuando la Asamblea Nacional falle la causa pendiente.

- **Función Administrativa**

La función administrativa está establecida en el artículo 161 de la Constitución Política de la República de Panamá y consiste en la aprobación o improbación de ciertos nombramientos, el examen de credenciales y la aprobación del presupuesto, entre otros.





ASAMBLEA
NACIONAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ

UNA ASAMBLEA DECENTE, TRANSPARENTE E INDEPENDIENTE

